

Bogotá D.C., Septiembre 29 de 2011

PARA: **Dr. JORGE EDUARDO MOTTA VANEGAS**
 Presidente

DE: Auditor Interno

ASUNTO: Informe Mensual Sobre Austeridad y Eficiencia del Gasto Público

En cumplimiento del artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 y de acuerdo con la normatividad vigente, muy atentamente le remito el resultado de la verificación del cumplimiento de las disposiciones sobre austeridad y eficiencia del gasto público, correspondiente al mes de agosto de 2011.

Para el efecto se verificaron los siguientes documentos contables y extracontables en los porcentajes detallados a continuación:

Documento	Dependencia	Universo	Muestra	Porcentaje Verificado
1. Contratos	Dirección General	10	10	100%
2. Órdenes de servicio	Dirección General y Sucursales	4	4	100%
3. Comprobantes de egreso, cheques de gerencia y tesorería y pagos electrónicos	Dirección General	282	282	100%
4. Comprobantes de egreso, cheques de gerencia y tesorería y pagos electrónicos	Sucursal Bogotá	139	139	100%
5. Comprobantes de egreso, cheques de gerencia y tesorería y pagos electrónicos	Sucursales Medellín, Cali y Barranquilla	186	186	100%
6. Reembolsos de caja menor	Dirección General, Sucursales Barranquilla, Medellín, Cali.	6	6	100%
7. Memorando Gerencia Financiera del 22 de septiembre de 2011.	Dirección General y Sucursales	1	1	100%
8. Memorando Gestión Humana del 8 de septiembre de 2011.	Dirección General y Sucursales	1	1	100%
9. Listado contable de la cuenta 5101 - Sueldos y salarios) para verificar pagos por conceptos laborales efectuados a los funcionarios de la Compañía durante el mes de agosto de 2011.	Dirección General y Sucursales	1	1	100%
10. Relación sobre la asignación y uso de los teléfonos celulares durante el mes de agosto de 2011	Dirección General y Sucursales	22 Líneas	22 Líneas	100%



De acuerdo con el trabajo de campo efectuado por esta oficina y en cumplimiento a la normatividad enunciada, informo que la Organización para el mes de agosto de 2011, cumplió con las disposiciones legales referentes a la austeridad y eficiencia en el gasto público.

No obstante, se está a la espera del resultado del Plan de Acción diseñado por el proceso de Gestión Administrativa y Suministros, en relación con la No Conformidad configurada frente a la asignación y uso de teléfonos celulares en CISA, de acuerdo con el Decreto 1598 de 2011 y el acta de Junta Directiva No 288 del 22 de abril de 2003.

Cordialmente,

GIOVANNI SOTO CAGUA
Auditor Interno

Oficina Produc:NE:	1010
Serie, o, Subserie:	2502
Nombre e Identif. Exp:	Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto
Área que Entrega:	Auditoría Interna
Resp. Entrega:	Auditoría Interna

